



RETIRO, 28 ABR. 2022

DECRETO EXENTO N° 1253

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. El Decreto Exento N° 1.121 de fecha 20.04.22 que Aprueba Bases Administrativas del llamado a Licitación "Servicio de Transporte CECI Santa Adriana 2022" ID 3024-37-LE22.

CONSIDERANDO:

Qué: Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **PATRICIO SANCHEZ BAHAMONDEZ** Rut N° 11.288.702-4 cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación al llamado licitación "Servicio de Transporte CECI Santa Adriana 2022". Al proveedor **PATRICIO SANCHEZ BAHAMONDEZ** Rut N° 11.288.702-4 por un monto total de \$5.818.953 pesos IVA incluido desde el mes de mayo a diciembre 2022. Con cargo a Programa CECI Santa Adriana.

2.- IMPUTASE, El gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 08, Asignación 007 Pasajes, fletes y bodegaje por un monto mensual de \$727.272 exento de IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2022.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
"por orden del alcalde"



V° B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO. EDUCACION



CÉSAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA DE OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



CLAUDIA PARADA FRANCO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLG/CPF/NVT/ERV/pmz
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Partes Municipal
- Of. Adquisiciones Daem
- Of. Finanzas Daem
- Enc. Programa Ceci



